

AVISO DE SALA No. 06 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 16 de febrero de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 00219 00
Accionante: Alianza Fiduciaria S.A. en nombre propio y como vocera del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Inmobiliario Vis Akron 129
Accionado: Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110013103 000 2022 00245 00
Accionante: Fredy Alexander López Mondragón
Accionado: Juzgado Tercero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110013103 000 2022 00275 00
Accionante: Inversiones 02 S.A.S.
Accionado: Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110013103 702 2022 00001 01
Accionante: Alberto Cardona Contreras
Accionado: Juzgado 15 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103 010 2017 00259 01
Demandante: Luz Marina Suarez Prieto
Demandado: Ángela Alexandra Chaparro Becerra
Observaciones:

Radicado: 110013103 004 2019 00764 01
Demandante: Lizeth Stefanny Beltrán
Demandado: Sociedad Diseño Urbano 146 S.A.S.
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 15 de febrero de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado